

Regidor

Acta 188-2020

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La
Labor Ocotepaque 08 de agosto del 2020
siendo 10:50 AM, reunidos de Forma



Electronica (VIA ZOOM) amparados en el Decreto # 33-2020 Artículo 38 y Artículo 23 inciso D, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el ingeniero. Lenin Villeda Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal, con asistencia de la Señora Vice alcaldesa Doris Argemiro Peña y los Regidores por su orden, Segundo: Wilman Joel Henríquez, Tercero: Glicelia Germán Dubón, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, Quinto: Lorena Yanetel Arita, Sexto: Yany Eduviges Mejía Pacheco, Séptimo: Merlin Omar Ramírez, Octavo: Iris Lideny Valerio, con asistencia de la presidenta de la Comisión Ciudadana de transparencia Profesora Marinela Recinas y Enma Adelina Ramírez Secretaria Municipal queda FÉ después de comprobar el Quorum se procede de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quorum Secretaria Mpl.
2. Invocación a Dios Por Yany Mejía
3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior
6. Lectura de Correspondencia Secretaria Mpl.
7. Participación DEL (Desarrollo Económico Local)
8. Presentación de Estados Financieros al 30 de Junio del año 2020. Tesorera y Cont. Mpl.
9. Presentación de rendición de Cuentas Segundo trimestre Por Tesorera Municipal.
10. Situación actual de proyectos en ejecución presentado por el Alcalde Municipal.
11. Socialización de presupuesto de proyectos de mejoramientos de tanques de agua Alc. Mpl.
12. Situación actual del nuevo Convenio a suscribir con el Fondo Cafetero Alcalde Mpl.

- 
13. Apoyos a libros de texto Contra parte Mpl
 - Presentado por Mari Claudia Villanueva
 14. Dominios Plenos Corporación Municipal
 15. Informe del Alcalde Corporación Municipal
 16. Informe de la Vice Alcaldesa Corporación Mpl
 17. Informe de los regidores Alcalde Municipal
 18. Puntos Varios Corporación Municipal
 19. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
 20. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la Sesión

1. Comprobación del Quorum Secretaria Municipal
Comprueba el Quorum de los Siguietes Corporativos, en presencia Alcalde Municipal Lenin Villeda Carvajal, Vice Alcaldesa Doris Argentina Peña, Regidores, Segundo Wilmon Henriquez; Tercero: Glicelio German Dubon; Cuarto: Mari Claudia Villanueva; quinto; Lorena Yanet et Anita Sexto: Yany Eduriges Mejia Pacheco; Séptimo Merlin Omar Ramirez, Octavo: Iris Valerio
2. Invocación a Dios Por Yany Eduriges Mejia
3. Palabras de bienvenida por el alcalde Mpl
Saludando a los presentes y da por apertura la sesión.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda donde Fué aprobada por unanimidad
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta 187-2020 Secretaria Municipal envio el acta 187-2020 en digital a todos los Corporativos donde Fué aprobada por unanimidad.
6. Lectura de Corresponsividad.
- 6.1 Por recibido una solicitud de Santa Lucía del Señor José Crescencio Andrade. Yo José Crescencio Andrade con Identidad 0414-1964-00057 y de la Comunidad de Santa Lucía Solicito apoyo de parte de la Municipalidad Para que se me puedan ayudar para poderme



Realizar examen DSG abdominal total. La Honorable Corporación Municipal resuelve se harán las gestiones con salud y con Fondos municipales para apoyar esta solicitud.

6.2 Por recibida una solicitud de la Comunidad de Llano Largo. Señor Alcalde Municipal y Corporación Municipal por este medio me dirijo a usted para saludarle y desearle un bendecido día en sus labores de su empresa. La presente es para solicitar su Valioso Colaboración en materiales de Construcción para una Pequeña vivienda de 6 por 8 metros en la Comunidad a continuación detallo la lista de materiales en los que puedan apoyar como empresa materiales 45 Varillas legitimas de 3/8 35 Varillas lisas 1000 bloques de 6 pulgadas 50 bolsas de Cemento 6 metros de grava 6 metros de arena fina 5 libras de Clavo de 3 pulgadas 3 libras de Clavo 2.5 pulgadas 20 libras de alambre de amarre, se adjunta Foto del predio. La Honorable Corporación Mpl. resuelve pendiente. 6.3 Por recibida una Solicitud de la Señora Olga Marina Arita y Olga Marina Arita Rodriguez con Identidad 1407-1964-00117 y de este municipio, solicito apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda apoyar con un predio para la Construcción de una casa ya que soy una persona de escasos recursos económicos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobar por unanimidad y dan un plazo de un año para que puedan Construir de lo contrario pasa a ser municipal nuevamente, debiendo establecer Clausulas como no venta, no hipoteca, intercambio unicamente por herencia de padres a

hijos. El tamaño del predio es de metros Cuadrados. 6.4. Por recibida una solicitud de la Comunidad del Rosario de Alex Arita y Zoilo Arita. El motivo de la presente es para solicitar materiales de instalación eléctrica en nuestros casos, ya que somos familias de escasos recursos económicos y se nos dificulta cubrir esta inversión. Se adjunta lista de materiales de Alex Arita con identidad 1405-2000-00063, 17 yardas de cable para acometida 30 yardas de cable # 10 10 yardas de cable chacho # 10 1 base para medidor una caja de braker armada una varilla polo tierra 2 rosetas 2 focos 2 tomas corrientes 2 apagadores. Lista de materiales de Zoilo Arita con identidad 1405-1995-00051 17 yardas de cable de acometida 24 yardas de cable # 10, 13 yardas de cable chacho # 10 1 base para medidor 1 caja de braker armada 1 varilla polo tierra 3 rosetas 3 focos, 3 tomas corrientes 3 apagadores. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.5 Por recibida una solicitud de la señora Reina Victoria Henríquez Mejía. Señores Miembros de la Corporación Municipal Yo Reina Victoria Henríquez Mejía con identidad 1407-1962-00125 vecina de este Municipio, por medio de la presente me dirijo a ustedes sabiendo que siempre han estado preocupados por el bienestar de nosotros los Ciudadanos, me he tomado la libertad de redactar esta nota y solicitarles de la manera más atenta el donativo de un pequeño solar ubicado a un costado de la Iglesia Evangelica Peniel, solar que quiero para construir mi casa de habitación debido a que no cuento con una propia hasta el momento, y mi situación



Económica, no me permite poder comprar un Solar. La Honorable Corporación Municipal resuelve, este Solar está asignado para un mirador turista por lo que queda negado.

6.6 por recibida una solicitud de la Comunidad de Santa Efigenia, reciban un Cordial Saludo Señores Miembros de la Corporación Municipal Presidida por el Señor Lenin Villeda Corvajal reunidas las Fuerzas vivas de y líderes Comunitarios de Santa Efigenia, acordamos Solicitar a la Corporación Municipal la Concepción y prohibición a cualquier Familia o persona la venta de bebidas alcohólicas En nuestra Comunidad, a excepción de eventos Sociales que generen ingresos a beneficio de la misma Siempre y Cuando sea solicitado a la Municipalidad el permiso por el patronato o cualquier organización Comunitaria que este ligada con el desarrollo social de la misma. Dicho acuerdo se tomo con representantes de diferentes Organizaciones Comunitarias y otros colaboradores quedando en punto numero 4 del acta 133 el día lunes 03 de agosto 2020 Patronato Premejoramiento Comunitario Presidido por Enma Adelina Ramírez, Junta de agua potable Presidido por Eduardo López, Iglesia católica Presidido por Gregorio Mejía Mejía, Sociedad de padres de Familia Presidido por Jaime Lenin Coto. se ha tomado a bien esta decisión por la falta de control y desobediencia a la ley con la venta de bebidas alcohólicas en cantinas clandestinas tomando en cuenta que no cuentan con un permiso de operación En caso de desobediencia que sean sancionados



En base a la ley Con las autoridades correspondientes
Y que cualquier persona de la Comunidad tenga
derecho a denunciar a cualquier Ciudadano
que desobedezca. Se adjuntan las Firmas
Y Sellos de Fuerzas Vivas de la Comunidad
Presidente de Patronato Enma Adelina Romir,
Firma y Sello, Presidente de la Junta de Aguapobable
Eduardo López Firma y Sello Coordinador de la
Iglesia Católica Gregorio Mejía Mejía Firma y
Sello Presidente de la Sociedad de padres de familia
Jaime Lenin Coto Firma y Sello y le acompañan
más Firmas de líderes, por lo que la Corporación
acuerda respaldar dicha petición Comunitaria
amparados como una necesidad identificada por
la Comunidad. 6.7 Por recibida una Constancia
del despacho Legal y Notario Madrid Edgar
Javier Madrid Chinchilla. Constancia El Suscrito
abogado Edgar Javier Madrid Chinchilla mayor
de edad Casado Con domicilio en la Ciudad
de Ocotepeque Departamento de Ocotepeque
Inscrito en el colegio de abogados de Honduras
bajo el número 05280 y con registro número
1528 de la Honorable Corte Suprema de
Justicia hace constar que he prestado mis
servicios legales de trámite de la señora
LESYR YAZMIN CHACON NOVOA mayor de
edad Casada, Bachiller en Promoción Social,
hondureña Con domicilio en aldea Llano Largo
Municipio de la Labor Departamento de Ocotepeque
y con tarjeta número 1407-1987-00094
misma que se encuentra inscrita bajo el
número 39 del tomo 1298 del Inmueble
originalmente Inscrito a favor de su padre
el señor César Amilcar Chacón Villeda
bajo el número 14 del tomo 63 Contenido



en el testimonio de la escritora pública como numero 45, autorizada en la Ciudad de Ocotepeque, por el notario Francisco Alberto Bocanegra Deras, con area de median manzana, ubicado en aldea Llano Largo Municipio de La Labor departamento de Ocotepeque area que no se encuentra comprendida en su totalidad en la escritura en referencia ya que ha sido debidamente comprobado a través de la medición de campo realizado y en su totalidad el inmueble cuenta con area de Seis mil quinientos cuatro metros (6,504.00 Mts) Por lo que la Corporación Municipal del Municipio de La Labor departamento de Ocotepeque deberá otorgar acuerdo de dominio pleno sobre el area faltante, que es de tres mil diecisiete metros cuadrados con ochenta y ocho centésimas de metros cuadrados (3,017.88 Mts) doy Fe San Marcos Ocotepeque 28 Julio 2020. La Honorable Corporación Municipal resuelve que la beneficiaria haga llegar un documento a nombre de ella para proceder con el dominio pleno. G. B. por recibido una nota de La Occidental Señores Lenin Villeda Carvajal x Corporación Municipal el motivo de la presente es para comunicarles que agencia y Distribuidora Occidental está a su disposición para lo que necesiten, además de ello en esta ocasión específica les comunicamos que tenemos un gran surtido de juguetes para poder dar una pequeña alegría a todos los pequeños de los hogares hondureños debido a que en esta circunstancia los niños también están pasando un proceso

nunca antes visto, así mismo les ofreceremos a Ustedes un crédito de 3 meses de plazo con la compra, además de los excelentes precios que les estaremos ofreciendo, les daremos completamente gratis las envolturas de los regalos y les brindaremos servicio a domicilio sin más preámbulo y esperando una respuesta positiva para que lleguemos a una buena negociación me despido. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente: 7. Representación de la Comisión DEL Se les facilita el acceso vía ZOOM a personas que forman parte de la Comisión DEL Para presentar la agenda a desarrollar durante el año 2020-2024 mismo que por ser una agenda bastante extensa la Honorable Corporación Municipal resuelve discutirla en la siguiente reunión de Corporación ya que por falta de tiempo y consta de 37 páginas dicha herramienta se le entregará un ejemplar a cada Corporativo para que sea de su conocimiento y queda para aprobación o desaprobación en la próxima reunión.

8. Presentación de estados financieros al 30 de Junio 2020. La Contadora Municipal Nelda Maribó Arita presenta a la Honorable Corporación Municipal los estados financieros al 30 de Junio del 2020. 9. Presentación de rendición de cuentas del segundo trimestre 2020

9.1 La Honorable Corporación en pleno aprobó la rendición de cuentas del segundo trimestre que se detalla de la siguiente manera.

A). Efectivos y Bancos Detalle # 1 Saldo Inicial efectivo 0.00 Bancos 3,300,643.36 Total 3,300,643.36 2. Entradas del efectivo)



Periodo efectivo 0.00 Bancos 9,770,471.05
Total 9,770,471.05 detalle presupuestario
efectivo 0.00 bancos 9,770,471.05 Total
9,770,471.05 extrapresupuestario efectivo
0.00 bancos 0.00 total 0.00. 3. disponible
total efectivo 0.00 bancos 13,071,114.41
total 13,071,114.41 4. Pagos del periodo
efectivo 0.00 bancos 11,500,211.73 Total
11,500,211.73 Presupuestario efectivo 0.00
bancos 11,500,211.73 total 11,500,211.73
extrapresupuestario efectivo 0.00 bancos
0.00 total 0.00 5. Saldo al Final del
ejercicio efectivo 0.00 bancos 1,570,902.68
total 1,570,902.68 B. Existencia en Caja
0. Monto 0. C. Saldo de bancos Según
Constancias. Banco de Occidente S.A Cuenta
numero 21-116-007033-1 tipo de Cuenta
ahorros Saldo, 101,998.38 Banco de Occi-
dente S.A. Cuenta número 11-116-000183-0
tipo de Cuenta cheques Saldo 192,578.73
Banco de Occidente Cuenta numero 11-116-000
002-7 tipo de cuentas cheques Saldo 77,177.41
banco de Occidente S.A. Cuenta numero
21-116-000033-3 tipo de Cuenta ahorros
Saldo 546,891.87 Banco de Occidente
Cuenta número 21-116-001598-5 tipo de
Cuenta ahorros Saldo 3,775.69 banco de
Occidente S.A. Cuenta numero 21-116-002117-9
tipo de Cuenta ahorros Saldo 560,685.27
banco de Occidente Cuenta número 21-116-
001642-6 tipo de Cuenta ahorros Saldo
35,522.41 banco de Occidente S.A Cuenta
número 21-116-007556-2 tipo de Cuenta
ahorros Saldo 10.00 Sumatoria de saldos
en Lempiras 1,518,639.53. D. Conciliación



bancaria Consolidada, Saldos en libros de la
Municipalidad Saldo del Periodo Valores
1,570,902.68 Saldo del periodo Valores
1,518,639.53 notas de Crédito Valores
5,197.42 Cheques emitidos y no cobrados
21,053.43 Notas de Débito Valores 78,514.00
depósitos en tránsito Valores 0.00 error en
libros Valores 0.00 errores en Bancos Valores
0.00 Saldos Conciliados del periodo 1,497,586.10
Salvos Conciliados del periodo Valores 1,497,586.10

9.2 La Honorable Corporación Municipal en
Pleno aprobó el Informe de avance Físico
y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado
del II trimestre año 2020 10. Situación
actual de Proyectos en ejecución. El Alcalde
Municipal Informa a su Corporación que en
el caso de la Construcción del CEB Miguel
Paz Barahona de la Comunidad de El Rosario,
Se aprobó una orden de Cambio para culminar
el proyecto donde se incrementa el aporte del
Cooperante, aporte de la Municipalidad y el
aporte de la Comunidad, Siendo responsabilidad
de la Municipalidad los siguientes materiales
220 bolsas de cemento, 50 bolsas Cal hidratada
15.62 m³ arena de río lavada 17.23 m³
Grava de río 2.23 m³ Piedra ripion
121.28 bloque de Concreto de 15X20X40 CM
15 lonce de Varilla de hierro 3/8X 30 legítimo
340 Varilla de hierro lisa 1/4 X 30 legítimo
40.36 m² Grama 1 placa Conmemorativa
de 0.90 m x 0.8 CM Lo anterior es
para materiales de Cancha y muro.
Se acordó apoyar con materiales de
Construcción, no así de mano de obra no
calificada a partir de la reactivación.



11. Socialización de presupuesto de proyectos de mejoramiento de tanques de agua

10.1 El Ingeniero Mario Martínez presenta a la Corporación Municipal los proyectos de mejoramiento de tanques de agua mancomunados con visión mundial donde el aporte de visión mundial es de 143,721.30 la Contraparte Municipal 126,296.00 y el aporte Comunitario es de 166,396.60 total del Proyecto 436,413.90 esto es de la línea de Conducción de la comunidad del ingenio y del tanque de mejoramiento de agua de la comunidad de Santo Efigenio es el siguiente presupuesto Visión Mundial 96,002.55 Municipalidad 86,106.29 Comunidad 19,246.75 haciendo un total de 201,355.59 donde después de un amplio debate la Honorable Corporación Municipal acuerdan y aprueban 40,000.00 Lempiras a cada Comunidad mismo que se entregarán cuando ellos ya tengan listo todo, debiendo las Juntas de agua cubrir la diferencia para terminar el proyecto.

12. Situación actual del nuevo Convenio a Suscribir con el Fondo Cafetero.

12.1 El Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre las pésimas Calles que se encuentran a nivel de las Comunidades por lo que se amerita reactivar el Convenio con el Fondo Cafetero Nacional sobre todo para la Calle del Rosario, Siendo necesario un aporte de L. 20,000 para cunetear y conformar la Calle de Pashapa al Rosario. La Honorable Corporación Municipal aprueba los L. 20,000 vía Fondo Cafetero

Nacional y Contraparte Municipalidad. Siguiendo el siguiente convenio deberá ser socializado con los demás Corporativos los tramados a reparar y el monto a asignar. 13. Apoyo a libros de texto educativos. La Regidora Mari Claudia Villanueva informa que Visión Mundial se apoyará a los centros educativos con libros de texto donde ellos tienen intervención pero que no alcanzan para todos los centros educativos (de primero a sexto grado) por lo que solicita que la Municipalidad ponga una contraparte para poder cubrir todo el municipio donde la Honorable Corporación Municipal acuerda apoyar con la cantidad de 385 cartillas a un costo de L. 9,625 que es el aporte Municipal. 14. Dominios Plenos 14.1 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Regalado informa que realizó inspección a solicitud de la señora Nilda Johany Lopez Mejia con identidad 1407-1994-00062 quien solicita adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Barrio La mesa La Labor Ocotea compuesto de 248 metros cuadrados en su extensión superficial con las colindancias siguientes. Al sur este colinda con Wilmer Chinchilla, Al NOROESTE colinda con Calle Publica de por medio con el señor Manuel de Jesus Ariza al Este colinda con el señor Felix Morataya y al noreste Calle Publica de por medio con el señor Tomas Cruz. La Honorable Corporación Municipal en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Gobiernos Municipales y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio





Pleno a Favor de Nilda Johany López Mejía
Previo al pago de Lps 700 en tesorería
Municipal, dicho inmueble está comprendido
en el título Municipal reinscrito en el N° 36
tomo 552 del registro de la Propiedad
14.2 El Señor Jefe de Catastro Cristian
Noé Cartagena Regalado Informa que realizó
inspección a solicitud del señor Merlin
Omar Ramírez Aguilar con Identidad 1407-
1976-00047 quien solicita adjudicación
de un lote de terreno en zona rural
Propiedad del municipio ubicado en el
lugar denominado El Rosario La Labor
Ocotepaque Compuesto de 4,969.50
metros cuadrados en su extensión Super-
ficial con las colindancias siguientes
Al NORTE; Colinda con José Gilberto Ramírez
Al NORESTE calle pública de por medio
con José Emilio Reyes Al SURESTE Calle
pública de por medio con Rafael Antonio
Ramírez Al SUR con el señor Roel Andoni
Ramírez Ramírez Al Oeste con Marta Lidia
Ramírez y Al NOROESTE con Walter Iván
Ramírez. La Honorable Corporación Municipal
en pleno cumplimiento del artículo 43 y 70
de la ley de Municipalidades y su reglame-
to vigente acuerda Conceder adjudicación
en dominio pleno a Favor del señor Merlin
Omar Ramírez Aguilar Previo al pago de
Lps. 4,276 en tesorería Municipal dicho
inmueble está comprendido en el título
Municipal reinscrito en el N° 36 tomo
552 del registro de la Propiedad.
14.3 El señor Jefe de Catastro Cristian
Noé Cartagena Regalado Informa que

realizó Inspección a solicitud de la Señora Nora Abigail Manca Pérez Con Identidad 1407-1991-00184 quien solicita adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado La Mina Llano Largo, La labor Orotepeque, Compuesto de 9,928.42 Mts metros cuadrados en su extensión superficial con las colindancias siguientes. Al NORESTE Colinda con Juan Chinchilla, Al ESTE: Calle de Por medio Con la Señora Joaquina Chacón. Al SUR colinda con la Señora Joaquina Chacón Al OESTE; Con el señor Manuel Antonio Santamaría Ramírez. La Honorable Corporación Municipal en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdan Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de NORA ABIGAIL MANCA PÉREZ Previo al pago de Lps 8,200.00 en tesorería Municipal, dicho inmueble está comprendido en el título Municipal reinscrito en el N°36 tomo 552 del registro de la Propiedad.

14.4 Por recibida una Solicitud de dominio Pleno de Kenny Mariel Henríquez Delgado Mayor de edad unión libre bachiller en Contaduría, hondureña Con Identidad 1416-1994-00008 por medio de la presente estoy solicitando a través de su digno medio me pueden Conceder adjudicación en dominio pleno de un lote de terreno Para obtener Escritura en dominio pleno que consta de 200 metros Cuadrados ubicado en el lugar denominado Barrio Santa Victoria y con las colindancias siguientes Al NORTE: Colinda con Maria Olinda Hernandez Pinto, Al SUR; Con Luis Edifonzo Espinoza, Al ESTE Con Geovani Dias Al Oeste Con la





Señora Teresa Díaz Ramos Según documento que acompaño con copia del documento Privado Esperando nuestra solicitud sea tomada en cuenta. La Honorable Corporación Municipal en pleno cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente Acuerdan: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Keny Mariel Henriquez Delgado Previo al pago de Lps 600 en tesorería Municipal dicho inmueble esta comprendido en el título Municipal reinscrito en el número 36 tomo 552 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 14.5 El señor Jefe de Catastro Informa Cristian Noé Cartagena que realizo inspección a solicitud de la Joven Keny Mariel Henriquez Delgado con Identidad 1411-1994-00008 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del Municipio ubicado en el lugar denominado barrio Santa Victoria La Labor Ocotepique compuesto de 200 metros cuadrados. 14.6 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizo inspección a solicitud de Ana Margarita Ramírez Fuentes con Identidad 1407-1975-00122 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural propiedad del Municipio de La Labor ubicado en el lugar denominado Santa Lucía La Labor Ocotepique compuesto de 5,289 metros cuadrados en su extensión superficial con las colindancias siguientes: Al NORTE; Colinda con Ernesto Mejía Ramírez, Al ESTE; con David Santamaría al SURESTE;

Con el Señor Ernesto Mejía Ramírez al NOROESTE
Con la Señora Marina Rodríguez y al NOROESTE
Con el Señor Ernesto Mejía Ramírez al
Honorable Corporación Municipal en pleno en
Cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley
de municipalidades y su reglamento vigente
acuerdan conceder adjudicación en dominio
pleno a Favor de la Señora Ana Margarita
Ramírez Fuentes previo al pago de 4,550 en
tesorería Municipal dicho inmueble com-
prendido en el título Municipal reinscrito
en el número 36 Tomo 552 del registro
de la Propiedad Inmueble que lleva este
deportamento. 14.7 Por recibido una solicitud
de dominio pleno del señor Marco Tulio Acevedo
mayor de Edad Agricultor, hondureño y con
identidad número 1804-1989-00751 por
medio de la presente estoy solicitando a
través de su digno medio me puedan conceder
adjudicación de un lote de terreno para
obtener escritura pública en dominio pleno
el que consta de 155.30 MTs cuadrados
ubicado en el lugar denominado Santa Lucía,
La Labor Ocotepeque, y con las colindancias
siguientes; AL-NORTE con José Fresbindo Fuentes
AL SUR; con Constantino Antonio Mejía, AL ESTE
con el señor Rufino Fuentes, AL OESTE; con José
Fresbindo Fuentes mismo que obtuvo de la
compra que le hizo al señor Fresbindo Fuentes
Dubon, La Honorable Corporación Municipal
en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70
de la ley de Municipalidades y su reglamento
vigente acuerdan conceder adjudicación
en dominio pleno a favor de Marco Tulio
Acevedo Previo a Pago en tesorería Municipal



Dicho inmueble esta comprendido en el
Titulo Municipal reinscrito en el (tomo)
numero 36 tomo 552 del registro de la
Propiedad Inmueble que lleva este departa-
mento. 14.8 Por recibida una solicitud de
Luis Alonzo Santamaria Pinto con Identidad
1407-1970-00102 mayor de edad, agricultor
Con todo respeto comparezco ante esta Corpo-
ración Municipal solicitando lo siguiente:
Primero: Manifiesto que por comprar que le
hice a la Señora Pastora de Jesús Pinto
Mejia en Santa Victoria, Municipio de la
Labor, Departamento de Dfco. Tepeque el cual
es una manzana con las siguientes
colindancias. Al NORTE colinda con Angel
Antonio Ramirez, Al NORTE: colinda con
Propiedad del Señor Carlos Deras Calle de
por medio. Al SUR: colinda con la Propiedad
de la Señora Berta Elena Santamaria Pinto
Al Este: Colinda con la Propiedad del Señor
Francisco Mejia y Elena Santamaria Pinto.
Al Oeste, colinda con Propiedad del Señor
Esteban Mejia, Segundo que carezco de
registro registable por lo cual amparando
me en el artículo 7o de la ley de munici-
palidades vigente por este medio vengo
a solicitar a la Honorable Corporación
Municipal me venda en dominio pleno
Dicho solar fijandose el precio de
conformidad al valor catastral que se
informe o como prudencialmente considere
la Honorable Corporación Municipal, no se
anexa antecedente ya que en dicho documento
se encuentra más Propiedad. La Honorable
Corporación Municipal en pleno cumplimiento



del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdan: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Luis Alonzo Santamaria Pinto Previo a pago en tesorería Municipal dicho inmueble esta Comprendido en el título municipal, reinscrito en el tomo 552 del número 36 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este Departamento. 14.9 Por recibido una Solicitud de Luis Alonzo Santamaria Pinto con Identificación 1407-1970-00102 mayor de edad, agricultor Con todo respeto Comparezco ante esta Corporación Municipal solicitando lo siguiente: Primero manifiesto que por compra que le hice al Señor David Arturo Aguirre Pinto en la Comunidad de Llano Largo Municipio de La Labor, departamento de Ocatepeque el cual mide media manzana con las colindancias siguientes: Al NORTE colinda con Rigoberto Melgar; Al SUR con el Señor Cruz Lopez Calle de Por medio Al ESTE con el Señor Francisco Aguirre y Al OESTE con Francisco Aguirre. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdan: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Luis Alonzo Santamaria Pinto Previo a pago en Tesorería Municipal dicho inmueble esta Comprendido en el título Municipal.

14.10 Por recibida una solicitud de dominio Pleno de Dilma Esperanza Villanueva, Mayor de edad, Casada, Comerciante, Con todo respeto Comparezco ante esta Corporación Municipal solicitando lo siguiente: Primero manifiesto que por la compra que le hice

La señora Aracely Portillo Pérez en los
Tecomates Municipio de la Labor, departamento
de Ocotpeque el cual mide dos manzanas
Con las siguientes Colindancias AL NORTE
Colinda Con Ángel Antonio Ramírez AL SUR:
Colinda Con Blanca Fuentes Calle de por medio
AL ESTE: Colinda Con Benjamin Mejia Calle
de por medio AL OESTE: Colinda Con Maria
Victoria Ramírez Segundo que carezco de
título registrable por lo cual amparandome
en el artículo 70 de la ley de Municipalidades
y su reglamento Vigente por este medio vengo
a solicitar a la Honorable Corporación Municipal
me venda en dominio pleno dicho Solar fijandose
el precio de conformidad al Valor Catastral
que se informe o como prudencialmente Considere
la Honorable Corporación Municipal. La Honorable
Corporación Municipal resuelve denegado
14.11 por recibido de dominio pleno del señor
Rodis Antonio Mejia Ramírez, mayor de Edad,
Casado, Agricultor. Con Identidad 1407-1971-
00035 con todo respeto comparezco ante
la honorable Corporación Municipal solicitando
lo siguiente Primero: manifiesto que por
Compra que le hice al señor Miguel Angel
Ramírez Portillo en el lechero Municipio
de la Labor departamento de Ocotpeque el
cual mide una tarea de cinco brazadas con
las siguientes Colindancias AL NORTE: con
Propiedad del Señor Efraín del Cid AL SUR:
con Propiedad del Señor Roberto Arista Ramírez
AL ESTE: con Propiedad del Señor Rodis Mejia
AL OESTE: con Propiedad del Señor Roberto
Arista Ramírez Calle de por medio. Segundo.
que carezco de título registrable por lo



Cuál amparándome en el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente por este medio vengo a solicitar a la Honorable Corporación Municipal me venda en dominio pleno dicho Solar fijándose el precio de conformidad al Valor Catastral que se informe o como pueden igualmente considere la Honorable Corporación MPL. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdan: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Rodis Antonio Mejía Ramírez previo a pago en tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido en el título Municipal.

14.12 por recibida una solicitud de Dominio pleno del Señor Denis Patricio Ramírez Coto, mayor de edad, Soltero, agricultor, con Identidad 1407-1989-00187 Con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente Primero: manifiesto que por mas de Diez años de forma pacífica e ininterrumpida poseo un lote de terreno ubicado en un área urbana en Santa Lucía Municipio de la Labor Ocotepique el cual mide 24 Varas Cuadradas con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con el Señor Florentino Coto: AL SUR: Con Propiedad de la Señora Maria Catalina Coto, AL ESTE: Con Santos Daniel Coto, AL Deste: Con Propiedad de la Señora Maria de los Angeles Coto, Segundo que carezco del título registrable por lo cual amparándome en el artículo 70 de la Ley de municipalidades vigente por este medio vengo a solicitar a la Honorable Corporación Municipal me venda en dominio



Venda en dominio pleno dicho solar Fijandose el precio de conformidad al valor Catastral que se informe o como prudencialmente Considere la Corporación Municipal. La Honorable Corporación Municipal resuelve Pendiente: 14.13 por recibida una solicitud de dominio pleno de la Señora Alba Analí Mejía Eufragio, mayor de edad, soltera, ama de casa, con identidad 1407-1989-00008 con todo respeto Comparezco ante la Honorable Corporación Mpc. Solicitando lo siguiente; Primero: manifiesto que por compra que le hice a la señora Berta Lidia Mejía Eufragio en el municipio de La Labor departamento de Ocotepaque el cual mide 86 Varas con las siguientes colindancias. AL NORTE Colinda con el señor Salvador Maldonado AL SUR: Colinda con el señor Arcides Antonio Mejía AL ESTE: Colinda con el señor Eliseo Flores AL OESTE: Colinda con Berta Lidia Eufragio, Segundo que carezco del título registrable por lo cual amparándome en el artículo 70 de la ley de Municipalidades vigente por este medio vengo a solicitar a la honorable Corporación Municipal me venda en dominio pleno dicho solar fijandose el precio de conformidad al valor Catastral que se informe o como prudencialmente Considere. La Honorable Corporación Municipal en pleno y en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente. acuerdan Conceder: adjudicación en dominio pleno a Favor de Alba Analí Eufragio Previa a pago en tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido en el título Municipal 14.14 por recibida una solicitud de dominio pleno de la Señora



Denia Aracely Ramírez, mayor de edad
Casada, ama de casa, con todo respeto
Comparezco ante la Honorable Corporación Mpl
Solicitando lo siguiente: Primero: manifiesto
que por compra que le hice a la Señora
Delpha Delia Mejia Bueso en Santa Lucia La
Labor, Ocoatepeque el cual mide 10x4 Varas
con las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda
con el Señor Francisco Santos, Al SUR: Colinda
con la Señora Delpha Delia Mejia Bueso
Al ESTE: Colinda con la Señora Delpha Delia M.
Al OESTE: Calle publica de por medio Segundo
que carezco del título registrable por lo
cual amparándome en el artículo 70 de la
ley de Municipalidades Vigente por este
medio vengo a solicitar a la Honorable Corp.
Municipal me venda en dominio pleno dicho
solar, fijándose el precio de conformidad al
valor catastral que se informe o como pruden
tamente considere. La Honorable Corporación
Municipal en pleno cumplimiento del artículo
43 y 70 de la ley de municipalidades y su
reglamento vigente Acuerdan: Conceder adjudi
cación en dominio pleno a favor de la
Señora Denia Araceli Ramírez Previa
pago en tesorería Municipal dicho inmueble
está comprendido en el título Municipal.
14.15 Por recibido una solicitud de Dominio
pleno del Señor Juan Carlos Peña mayor
de edad, soltero, agricultor, con identidad
1401-1981-02512 Con todo respeto comparezco
ante la Honorable Corporación Municipal solicitando
lo siguiente: Primero: manifiesto que por
compra que le hice al Señor Carlos Daniel
Deras portillo en el municipio de La Labor



departamento de Ocotepaque el cual mide 300 metros Cuadrados con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con el Señor Miguel Angel Eraso calle de por medio AL SUR: Colinda con la Propiedad del Señor Carlos Daniel Deras AL ESTE: Colinda con la propiedad del Señor Carlos Daniel Deras AL OESTE: Colinda con propiedad del Señor German Mejia. Segundo que carezco de título registrable por lo cual amparandome en el artículo 70 de la ley de municipalidades vigente por este medio vengo a solicitar a la Honorable Corporación Mpl. me venda en dominio pleno dicho solar fijados el precio de conformidad al valor catastral que se informe o como prudencialmente Considere. La Honorable Corporación Municipal en pleno y en cumplimiento del artículo 4370 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerdan conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Juan Carlos Peña previo al pago en tesorería Municipal dicho inmueble esta comprendido en el título Municipal 14.16 por recibida una solicitud de Dominio pleno del Señor Selvin Javier Rodriguez, mayor de edad, Soltero, agricultor, con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente: Primero manifiesto que por compra que le hice al Señor Pedro Javier Aguirre Santos en Santa Victoria Municipio de La Labor departamento de Ocotepaque el cual mide media manzana con las colindancias siguientes: AL NORTE: con el Señor Sucesión Mejia Portillo. AL SUR: Camino real que conduce al Llano Largo. AL ESTE: con Sucesión Mejia Portillo AL OESTE:



Con sucesión Mejia portillo, Segundo que del titulo registrable por lo que amparandome en el articulo 70 de la ley de Municipalidades Vigente por este medio Vengo a solicitar a la honorable Corporación Municipal me venda en dominio pleno dicho Solar fijandose el Precio de conformidad al valor catastral que se Informe o como prudencialmente considere. La Honorable Corporación Municipal en pleno y en cumplimiento del articulo 43 y 70 de la ley de municipalidades y su reglamento Vigente acuerdan conceder adjudicación en dominio pleno a Favor del Señor Selvin Javier Rodriguez previo a pago en tesoreria Municipal, dicho Inmueble está comprendido en el título Municipal. 14.17 Por recibido una Solicitud de dominio pleno de Denisse Alexandra Melgar Ariza mayor de edad, Soltera, ama de casa, con identidad 1407-1997-00030 Con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente solicitando dominio pleno con las siguientes Colindancias: Al NORESTE: Colinda con el Señor Kevin Adonay Rosa, Al SURESTE: con la Señora Enriqueta Mejia Salazar, y Juan Miguel Salazar. Al ESTE: colinda con la Señora Enriqueta Mejia Salazar, Al OESTE colinda con la Señora Olga Estela Pinto, La Honorable Corporación Municipal en pleno Cumplimiento del articulo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento Vigente: Acuerdan, Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Denisse Alexandra Melgar Ariza. Previo a pago en tesoreria Municipal dicho inmueble está comprendido

en el Título Municipal. 15 Informe del alcalde

16. Informe de la Vice alcaldesa.

17. Informe de los regidores. 18. Puntos Varios

18.1 El Señor Alcalde Municipal también juramentó a la Junta de agua de la Comunidad de la Ruda quedando integrada de la siguiente manera: Como presidente. Mirion

Esperanza Flores con Identidad 1407-1978-00014, Vice presidente. Nehemias Alexander

Ramírez con Identidad 1407-1983-00063

Como Secretario Franklin Humberto Flores con Identidad 1416-1973-00092 Como Fiscal

Joaquín Santamaría con Identidad 1407-

1954-00075 Vocal I Nely Argentina Flores

con Identidad 1407-1983-00083 Vocal II

Sindy Mariela Mejía con Identidad 1407-

2004-00018 18.2 También se le facilitó

el acceso vía ZOOM al Señor David Mejía de la Comunidad del Azufrado quien manifestó

y a la vez solicita ayuda para ver como

se hace para sacar a un Señor que se

encuentra viviendo dentro de la montaña

allí vecino de su casa. La Honorable Corporación

Municipal resuelven formar una comisión

con la policía y ver si se puede ir

a dejar a su lugar de procedencia.

19. Acuerdos y Compromisos.

19.1 Gestionar con Salud y con Fondos Municipales

para apoyar la solicitud del Señor José

Crescencio Andrade. 19.2 Aprobado un predio

Municipal para la Señora Olga Marina Arita.

19.3 Aprobado materiales eléctricos para el

Señor Alex Arita y Zoila Arita de la Comunidad

del Rosario. 19.4 La Corporación Municipal

acuerda respaldar dicha Petición Comunitaria



amparados como una necesidad identificada por la Comunidad, esto en vista de la solicitud de la Comunidad de Santa Efigenia en Cancellation y prohibición de bebidas alcoholicas.

19.5 La Honorable Corporación Municipal resuelve que La beneficiaria Lesuy Yazmin Chacón Nouoa, haga llegar un documento a nombre de ella para proceder con el dominio pleno.

19.6 La Honorable Corporación Municipal acuerdan que La profesora Marinela Recinos traiga un documento a nombre del beneficiario para proceder con el dominio pleno

19.7 La Contadora Municipal Nelda Ariza Presentó los estados Financieros al 30 Junio 2020

19.8 Aprobado la rendición de cuentas del Segundo trimestre

19.9 Aprobado orden de Cambio de materiales para el C.E.B Miguel Paz Barahona.

19.10 Aprobado 40,000.00 Lempiras para cada uno de las comunidades Santa Efigenia y el Ingenio.

19.11 Aprobado 20,000.00 Lempiras vía Fondo Cafetero Nacional y Contraparte municipalidad para arreglo de calles de Pashapay y el Rosario.

19.12 Aprobado 9,625 lempiras para la compra de 385 cartillas en apoyo a libros de texto educativos de 1º a Sexto Grado.

19.13 Aprobado dominio pleno a favor de Nilda Johany López Mejía

19.14 Aprobado dominio pleno a Favor de Nora Abigail Mancía Pérez

19.15 Aprobado dominio pleno a Favor de

Merlin Omar Ramírez Aguilar

19.16 aprobado dominio pleno a Favor de Keny Mariel

Henriquez Delgado

19.17 Aprobado dominio pleno a Favor de Marco Tulio Acevedo.

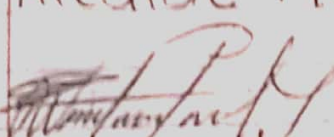
19.18 Aprobado dominio pleno a favor de

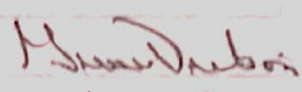


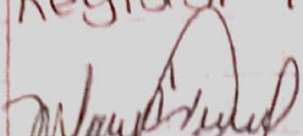
Luis Alonzo Santamaria pinto y manzana
19.19 Aprobado dominio pleno a Favor de
Luis Alonzo Santamaria pinto Medio Manzan
19.20 Aprobado dominio pleno a Favor
de Rodis Antonio Mejia Ramirez
19.21 Aprobado dominio pleno a Favor de
Alba Anali Mejia Eufrosio
19.22 Aprobado
dominio pleno a Favor de Denia Araceli Ramila
19.23 Aprobado dominio pleno a Favor de
Juan Carlos pena
19.24 Aprobado dominio
pleno a Favor de Selvin Javier Rodriguez
19.25 Aprobado dominio pleno a Favor de
Denisse Alexandra Melgar Arita. 19.26
Alcalde Juramento a la Junta de agua de
La Comunidad de La Ruda. 20. Cierre de
la sesion. No habiendo más puntos por
tratar el Señor Alcalde Municipal da
por cerrada la sesion. Firman para
Constancia.

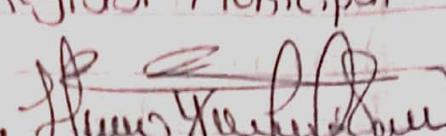

Lenin Villalobos
Alcalde Municipal

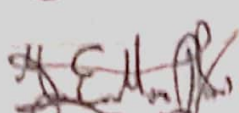

Doris Argentina Peña
Vice Alcaldesa Mpl.

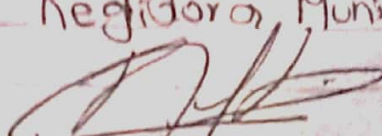

Wilman Joel Henriquez
Regidor Municipal #2


Glicelio German Dubois
Regidor Municipal #3

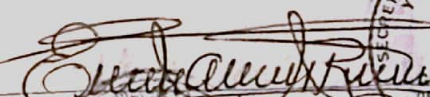

Mari Claudia Villanueva
Regidora Municipal #4

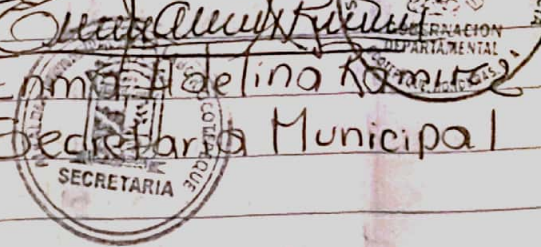

Lorena Yanette Arita
Regidora Municipal #5


Vany Edduiges Mejia
Regidor Municipal #6


Merlin Omar Ramirez
Regidor Municipal #7


Iris Lideny Valerio
Regidor Municipal # 8


Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal



Acta 189-2020

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de la labor Ocotepeque 22 de agosto del 2020 siendo las 10:50AM, reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ingeniero. Lenin Villeda Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal con asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Doris Argentina Peña y los regidores por su orden. Segundo: Wilman Joel Henríquez, Tercero Glicelio German Dubon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, quinto: Lorena Yanelet Arita, Sexto: Yany Eduviges Mejia Pacheco, Séptimo: Merlin Omar Ramirez, Octavo: Iris Lideny Valerio, en Presencia el Comisionado Mpl. Carlos Santamaria Presidenta de la COT Profesora Marinela Recinos, Enma Adelina Ramirez Secretaria Municipal que da Fé despues de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios por Lorena Yanelet Arita
3. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión Alcalde Mpl.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda Secretaria Mpl.
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior Secretaria Mpl.
6. Lectura de Correspondencia Secretaria Municipal
7. Aprobación Agenda DEL Por Elder Fuentes
8. Participación EUROSAN, Representante
9. Presentación Informes UMA, Yessy Santamaria
10. Participación Profe Lorena.
11. Dominios Plenos Corporación Municipal
12. Informe del Alcalde Corporación Municipal
13. Informe de la Vice Alcaldesa Corporación Mpl.
14. Informe de los regidores Alcalde Municipal



15. Puntos Varios Corporación Municipal

16. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal

17. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la Reunión

1. Comprobación del Quórum Secretario Municipal

Comprueba el Quórum de los siguientes Corporativos, En presencia Alcalde Municipal, Lenin Villeda Carvajal, Vice Alcaldesa Doris Argentina Peña, Regidores, Segundo: Wilman Henríquez; Tercero: Glicelio German Dubon; Cuarto: Mari Claudia Villanueva; quinto: Lorena Yanet Arita; Sexto: Yany Eduviges Mejía; Séptimo: Merlin Omar Ramírez; Octavo: Iris Lidén Valerio.

2. Invocación a Dios por Lorena Yanet Arita

3. Palabras de bienvenida por el Alcalde Municipal saludando a los presentes y da por aperturada la Sesión.

4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda donde fué aprobada por unanimidad.

5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior, Secretario Municipal dió lectura al acta 188-2020 la cuál fué aprobada por unanimidad.

6. Lectura de Correspondencia. 6.1 por recibida una solicitud de Johana Jacqueline Cárdenas Cruz con identidad 0801 1984-03804 y de este municipio solicito apoyo de parte de la Municipalidad para que se me puedan ayudar con un predio para la construcción de una casa de habitación ya que soy madre de 5 niños y no cuento con los recursos necesarios, su descendencia nació aquí en la labor. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado en el sitio el conejo con las mismas condiciones de no venta, Permuta, traspaso, hipoteca, solo de herencia de madre a hijo. 6.2 Por ^{recibida} una solicitud del Patronato del Llano Largo la labor Orotepeque. Deseamos que su labor al servicio y liderazgo de nuestro Municipio vaya de la mejor manera, y que la Sabiduría de Dios les acompañe.



Como es de su conocimiento el periodo por el Fuimos electos ha concluido por lo que; Ponemos a disposición nuestros Cargos y hacemos Formal Solicitud de reestructuración de dicha Organización Con el objetivo que los procesos inherentes a la Organización Patronal no se detengan. Agradecemos y Valoramos sus gestiones como Alcalde, así el apoyo brindado durante nuestra gestión Local. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibida la nota y queda pendiente su nueva elección de patronato una vez pase la pandemia. G.3 por recibida una solicitud de Mayrin Sarahi Ochoa, Yo Mayrin Sarahi Ochoa Con tarjeta de Identidad 1604-2001-00236, y de este Municipio, Solicito apoyo de parte de la Municipalidad Para que se me pueda ayudar con ayuda económica ya que tengo que mandarle hacer unos exámenes a mi hija de 17 meses de edad ya que padece de Convulsiones y los exámenes Valen L. 5,000. lempiras y no tengo todo el dinero y Soy madre soltera si me pueden ayudar con una parte. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente. G.4. Por recibida una nota de moto taxis. un Saludo Cordial a la Corporación Municipal y al Órgano de SINAGER en el Municipio, de la Labor Ocotepeque deseándoles que que tengan muchos éxitos en sus delicadas Funciones, despues de este Saludo Pasamos a solicitarle lo siguiente: que Siempre la empresa estará de acuerdo en las desiciones emitidas por las mismas autoridades, pero llevando el debido cuidado de no caer en el delito de abuso de autoridad porque este delito no prescribe por esa razón llevamos el orden de la numeración de cada unidad de acuerdo a la papeleria emitida de la solicitud al Instituto Hondureño de transporte terrestre Comenzaremos a operar el miercoles



19 de agosto, Jueves 20 de agosto y viernes 21 de agosto con los numeros siguientes.

del uno al diez Pero la Semana Completa la Comenzaremos el lunes 24 de agosto y terminamos el Viernes 28 de agosto y de allí sigue el Otro en la semana siguiente. y así trabajaremos una Semana unos y otra Semana otros pero si no funciona este método tendremos que buscar otro método Siempre Siguiendo el orden legalmente establecido de la papeleria de cada unidad. Nos comprometemos al distanciamiento social a andar estrictamente con todas las medidas de Prevención no subir personas sin mascarilla y cuando hayan personas desconocidas llamar a las autoridades correspondientes ya que le pedimos el favor a la Corporación Municipal o al Órgano de Sinager y a la policía de tránsito nos puedan Conceder una nota firmada por ellos para que al momento de encontrarnos con las autoridades correspondientes tengamos como comprobarles que no salimos a operar de sí mismos si no que tenemos el apoyo de las autoridades locales para cubrir las necesidades de la gente y la necesidad nuestra porque ya hace mucho tiempo de no laborar por eso hacemos esta solicitud para que si ellos quieren pueden firmar la misma y la misma nos puede servir. La Honorable Corporación Municipal da por recibida y pendiente de discutir en otra reunión del CODEM. 6.5 Por recibido una carta de renuncia de Ana Cecilia Ariza Chinchilla. Estimado Ingeniero reciba un cordial y respetuoso Saludo. Me dirijo a usted para Presentarle mi Carta de renuncia como auditora Municipal que actualmente desempeño. Agradezco la oportunidad de Crecimiento y Preparación Personal que me brindaron durante el tiempo laborado,



aprendizaje que se me ha permitido Consolidar en mi Perfil Profesional y humano por motivos personales tomo esta difícil decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la honorable Corporación Municipal que usted Lidera. La honorable Corporación Municipal resuelven la dan por aseptada, También el Alcalde Municipal Presenta tres curriculos al cargo de Auditora a la Corporación Municipal y despues de analizar Cada uno resuelven por mayoría y nombran a Ninfa Esteli García Pineda Con Identidad 1407-1985-00008 quien es licenciada en administración de empresas Con experiencia en Hermandad de Honduras Como auxiliar de Contabilidad, Asistente de recursos humanos en COCAFEL, Con Experiencia en EURSAN Guisayote. 6.6 Por recibido un Convenio de Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Sr. Lenin Domingo Villeda Carvajal, Alcalde Municipal de La Labor, Ocot. Presente enviando un cordial Saludo, me dirijo a usted, deseando exito en las múltiples actividades que realiza al Frente del Municipio En esta oportunidad tengo el gusto de remitirle: 1 Convenio original de Cooperación InterInstitucional entre la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y La Municipalidad de La Labor, Departamento de Ocotepa, Republica de Honduras, para la ejecución del proyecto Politicas locales y Mecanismos de Articulación e implementación de Alianzas publicos-Privados, para la producción Resiliente de alimentos en las cadenas de Valor agroalimentarios en el Trifinio Centroamericano y en Adamantina Brasil Con código RFP2018020 y número de contrato 81239031, Financiado por el Programa EUROCLIMAT de la Unión Europea, y la agencia Alemana de Cooperación Internacional (Giz). Agradeciendo de antemano la atención a lo Presente queda a sus respetables órdenes para ampliar



Información y aclarar cualquier duda. La Honorable Corporación resuelve aprobado dicho Convenio.

7. Aprobación de la Agenda DEL por Elder Fuentes. Con la participación de la Comisión DEL. Se presenta a reunión de Corporación Municipal miembros que forman la comisión DEL en el cual presentaron a la honorable Corporación Municipal La Agenda de Desarrollo Económico Local (DEL) donde hay presencia de Patronatos, red de Mujeres, Juntas de agua, red de Jóvenes, entre otros contando con la presencia de la CCT y Comisionado Municipal donde la Honorable Corporación Municipal después de un amplio análisis resuelven y dan por aprobar la Agenda DEL por unanimidad. 8. Participación EUROSAN. Se presenta a Reunión de Corporación el Ingeniero José Antonio Portillo Encargado de EUROSAN y dan a conocer a la Honorable Corporación Municipal. 1. Sobre la implementación de granos básicos en algunas cajas rurales. Menciona que a nivel de Mancomunidad se ha hecho 20 reservas y por cada Municipio, hace la mención que al Municipio de La Labor han beneficiado a 4 Cajas rurales con la implementación de la reserva de granos básicos, también hace la mención que se tomaron las cajas rurales porque son una parte para fortalecimiento y que la reserva consiste en granos básicos como ser maíz, frijoles, menciona que el sacro o cualquier otra persona de la comunidad pueden sacar ese grano al Crédito a la Caja rural siempre y cuando se sepa que es una persona de buena paga menciona que se les dió a las UNEDSOLA y que estas pueden abastecer cuando las Cajas se queden sin nada. 9. Presentación Informes UMA. Yessy Santamaría como



Coordinadora de la Unidad Municipal de Ambiente
Presenta a la Honorable Corporación Municipal
Informes de las actividades durante la pandemia
del Covid-19 donde Menciona que aparte de las
actividades realizadas en campo también estuvo
apoyando en la elaboración de alimentación para
personas que estuvieron colaborando en dicha
pandemia como ser en el refen entre otros
como actividades de reforestación, Seguimiento a
plantaciones etc. 10 Participación Profe Lorena Arita
10.1 La regidora Lorena Arita informa a los
presentes que ellos hicieron unas visitas a las
Fuentes de agua y que pasaron por la Fuente de la
Leona de donde la comunidad de Santa Efigenia
es beneficiada con el agua de dicha Fuente e
informa que encontraron basura cerca de la
Fuente y que la comunidad de Santa Efigenia
esta consumiendo agua contaminada donde
acuerdan que se haga una inspección a la
Purificadora que esta allí cerca. 11. Dominios Plenos
11.1 Por recibida una solicitud de dominio pleno
del Señor Efraim del CID Bonilla Mayor de
edad, agricultor, hondureño con numero de Identidad
1327-1981-00083 Por medio de la presente estoy
solicitando a través de su digno medio me puedan
conceder adjudicación en dominio pleno que 225
varas cuadradas ubicado en el lugar denominado
Santa Lucía La Labor Ocotepeque, con las colindan-
cias siguientes AL NORTE colinda con el señor
Yobani Carvajal al SUR colinda con Raquel Mejía
AL ESTE: colinda con Delfa Mejía, AL OESTE:
con Francisco Santos. La Honorable Corporación
Municipal en pleno y en cumplimiento de l
Artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades
y su reglamento vigente acuerdan conceder



adjudicación en dominio pleno a Favor del Señor Efraín Del CID Bonilla previo a Pago en tesorería Municipal. 11.2 Por recibida una solicitud de dominio pleno del Señor Nieves Duarte Guevara mayor de edad, Casado, agricultor hondureño con Identidad 1407-1953-0000 Por medio de la presente estoy solicitando a través de su digno medio me puedan Conceder adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Zona Industrial el cual consta de 25 centesimas de manzana con las Colindancias siguientes AL NORTE: colinda con Nieves Duarte Guevara AL SUR: con Lucio Antonio Ramírez, AL ESTE: colinda con Juan Jose Mejia y Guillermo Rodas X AL OESTE: colinda con Sucesión Maria Antonia Coto Inmueble que hubo por compra a la señora Maria Matilde Coto Mejia mediante documento Privado de Fecha 28 de enero de 12008. La Honorable Corporación Municipal en Cumplimiento del Artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerdan Conceder adjudicación en dominio Pleno a Favor del Señor Nieves Duarte Guevara Previo a pago en tesorería Municipal. 11.3 Por recibida una solicitud de dominio pleno de la señora Mirna Lucila Pineda Mejia con Identidad 1407-1988-00134 mayor de edad ama de Casa, con todo respeto comparezco ante esta Corporación Municipal solicitando lo siguiente: Primero manifiesto que por compra que le hice al Señor Jose Antonio Dubon Mejia de un lote de terreno el cual mide 138.75 con las Colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del Señor Miguel Angel Mejia AL SUR: colinda con el Señor



Manuel Ramirez AL ESTE: colinda calle por medio AL OESTE con Propiedad del Guadalupe de Jesus Dubon. Segundo que carezco de titulo registrable por el cual amparandome en el articulo 7o de la ley de Municipalidades Vigente por este medio vengo a solicitar a la Honorable Corporacion Municipal me venda en dominio pleno dicho solar fijandose el precio de conformidad al Valor Catastral que se informe o como prudencialmente considere La Honorable Corporación MPL en cumplimiento del articulo 43 y 7o de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente acuerdan Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Mirna Lucila Pineda Previo a pago en tesoreria Municipal. 11.4 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Gloria Condellari Millan con identidad 1407-1980-00111 mayor de edad, ama de casa, con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente: Primero manifiesto que por compra que le hice al señor Juan José Mejía el cual mide 400 metros cuadrados con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con Propiedad de Enrique Emeteo Mejía AL SUR con Propiedad del Señor Carlos AL Este colinda con E Meteo Mejía x AL OESTE: con Edwin Mejía. Segundo que carezco de registro registrable por lo que amparandome en el articulo 7o de la ley de Municipalidades vigente por este medio vengo a solicitar se me venda en dominio pleno dicho solar fijandose el Precio de conformidad al Valor Catastral que se informe o como prudencialmente considere la honorable Corporación Municipal. La Honorable



Corporación Municipal en cumplimiento del Artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdan: conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de la Señora Gloria Condelario Millor. previo a pago en tesorería Municipal. 11.5 por recibida una solicitud de dominio pleno del Señor Carlos Manuel Pinto Rodríguez mayor de edad, agricultor, hondureño con identidad 1407-1950-00105 por medio de la Presente estoy solicitando a través de su digno medio me puedan conceder adjudicación de un lote de terreno para obtener escritura pública en dominio pleno. La Honorable Corporación Municipal en cumplimiento del artículo 43 y 70 de La Ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdan Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor del Señor Carlos Manuel Pinto Rodríguez Previo a pago en tesorería Mpl. 11.6 Por recibida solicitud dominio pleno de La caja Rural Nueva Esperanza con RTN N° 1407-9011-363939-0 y como presidente el Señor Evolio Antonio Delgado con identidad 1407-1955-00012. casado, agricultor hondureño y de la Comunidad de Santa Lucía quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio Compuesto de 77.04 Metros cuadrados. en su extensión superficial con los límites siguientes Al NORTE: colinda con Angela Gómez al Este colinda con Calle privador de por medio con De/my Maldonado y Elder Ramírez Al SUR: Con caja Rural Nueva Esperanza. La Honorable Corporación Municipal y su reglamento vigente acuerdan Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de La Caja de ahorro y Crédito



Nueva Esperanza Previo a pago en tesorería Municipal. 11.7 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noe Cartagena Informa que realizo inspección a solicitud de la Caja rural Nueva Esperanza previo al pago de 400 lempiras en tesorería Municipal. 12. Informe del Alcalde Municipal. del 19 de Julio al 22 de agosto 2020 19 de Julio Consolidación de Programación de empleados 20 de Julio 2020 Reunion ZOOM con Admón y Por el tema Fuerza Honduras 21 de Julio 2020 Reunion ZOOM con el Consejo Nacional Anticorrupción Reunion Presencial con word vision -THCAFE- Cooperativa Cocallal Uno Largo. 22 de Julio 2020 Trabajo en la firma del convenio de Fuerza Honduras y plan de trabajo junto a salud, CCTy Voluntarios 23 de Julio 2020 Actualización de la pagina de la Municipalidad 24 de Julio 2020 Evento ZOOM CONADEH Municipios de bienestar Solidario Asamblea Trinacional para eleccion Junta Directiva Reunion CODEM sobre cierre de pulperias los dias domingos 25 Julio 2020 Entrega de comunicado sobre cierre de negocios el dia domingo. 26 Julio 2020 Consolidación de Programación Semanal. 27 Julio 2020 entrega de materiales de macrofuncles de la Trinacional en el Azufrado entrega de materiales a beneficiarios de techos por EUROSAN de San Juan y Santa Efigenia. 28 Julio 2020 Reunion Empresa Intermunicipal de Territorio Valle de Sensenti, Reunion en Montepeque 29 Julio 2020 Gestión de Contador al Centro de dislamiento en la labor, 30 Julio 2020 Coordinación de ejecución del Fondo del adulto mayor con equipo Municipal. 31 Julio 2020 Acuerdo de duelo Para el abuelo de la



Exp empleado Municipal Dora Chavez
01 de agosto 2020 03 de agosto 2020
gestión de oxígeno ante CochaFOL, Participación
Foro canal 10 tema apertura de los centros de
triaje municipal Capacitación a duenos de moto
Sobre medidas de bioseguridad por parte de la
región de salud, Reunión Codem Socialización
Plan de trabajo Fuerza Honduras. 04 de agosto
2020 entrega de kit agrícola por parte de
EURASAN al grupo de campesinos motolin
Seguimiento Covid-19 05 de agosto 2020
Reunión ZOOM Comisión de ambiente AMHON
tema baterías licencia ambiental. 06 agosto
2020 Juramentación a la Junta de agua la Ruda
08 de agosto 2020 Reunión de Corporación Municipal
9 de agosto 2020 Preparación de bolsas del
adulto mayor en el Centro Social. 10 de agosto
2020 Reunión Codem Para reestructurar su Junta
directiva, contamos con la visita del Señor
Gobernador y COPECO, modificación Presupuesto
ria e Informe Preliminar de actividades realiza
das por Fuerza Honduras. 11 agosto 2020
Reunión ZOOM CONADEH 12 agosto 2020
Reunión SUM comisión de Ambiente AMHON
Art. 130 reglamento ley de Municipalidades.
14 Agosto 2020 visita de Coordinador Nacional
de Visión Mundial al tanque del barrio la
mesa y Terreno donde se va a Construir el
centro de cuidado de menores. 16 agosto
2020 Cena con representantes de Visión Mundial
en el municipio de La Labor. 17 agosto 2020
Reunión CODEM tema situación de Circulación
de moto taxis 18 agosto 2020 Reunión
de Mancomunidad Guisayote en La Labor
Atención a personal de la policía Nacional



en mi despacho por el tema de Circulación
mototaxis. 19 agosto 2020 Reunión Fuerza Honduras.
20 Agosto 2020 Actualización Pagina de la Comuni-
dad (noticias) 21 agosto 2020 entrega de
Kit para Fortalecer comité de alimentación escolar
Por parte de EUROSAN 22 agosto 2020 Reunión
Corporación Municipal. Seguimiento a preparación
de equipo de bioseguridad para entierro de Doña
Nolvia Mejía entrega de acuerdo de duelo a familiares
13 Informe de la vice Alcaldesa. 14. Informe de los
regidores. 14.1 La Regidora Iris Valerio Informa
que el 24 de Julio estuvo en reunión con Integran-
tes de la mesa Intersectorial de salud para
Socializar y trabajar en el plan de acción del
Programa Fuerza Honduras. 06 de agosto 2020
reunión Vía zoom en el evento de rendición
de cuentas virtual 2020 con el tema Concurso
docente invitada por la dirección departamental
de educación por ser parte de Veeduría 2019.
14.2 La Regidora Yani Mejía menciona que
estuvo en reunión con la Mancomunidad trinacional
Fronteriza Rio Lempa con el objetivo de elección
de la Junta directiva en participación de los Alcaldes
18 Reunión de Corporación Municipal
También informa que el 22 asistió a la reunión
del CODEN para llegar a algunos acuerdos
y en la Socialización del Programa Fuerza Honduras
22 Julio 2020 Asamblea trinacional. 27
acompañando la entrega de mejoramiento de
viviendas donde serán beneficiadas 6 familias
con el Proyecto EUROSAN. Unión Europea y
Municipalidad La Labor. También informa
que hizo Supervisión de techos y repellos
que fueron en con EUROSAN. 14.3 El Regidor
German Dubon Informa que ha estado en reuniones

Con el Comité de Comanejo 15. Puntos Varios

15.1 El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal Sobre el Proyecto "Incluyeme" donde se pueden apoyar personas con discapacidades especiales como ser en panaderías, en costura. Entre otros, menciona que son 10,000 lempiras no reembolsables pero que tienen que ser personas con discapacidades especiales, les pide que si conocen de alguien que se lo hagan saber que la idea es que monten pequeños negocios.

15.2 El regidor German Dubón propone a los Corporativos que se gestione para que el Señor Crescencio Andrade se pueda internar en casa de Maná, a lo que el Alcalde responde que se puede hacer el trámite y proponen que sean los regidores Lorenzo y la Vice Alcaldesa quienes hablen con el padre Saúl Mejía para que él pueda hablar con las monjitas para ver si se puede internar allí y que se comprometan a llevar una provisión mensual. donde todos están de acuerdo.

15.3 El Regidor ~~Merlin~~ Ramírez sugiere que se haga un plan y que se presente y en base a eso se puede pasar de aprobar proyectos por Claudio y Nelda. También pide actualizar la Deuda, También solicita que Ana Cecilia Ariza Chinchillo les presente un informe final.

16. Acuerdos y compromisos

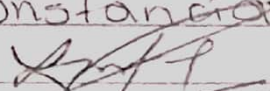
16.1 Aprobación del acta 188-2020.

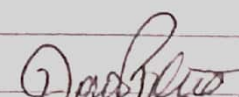
16.2 Aprobación de un predio para vivienda de una familia de escasos recursos económicos de nombre Johana Jacqueline Cordero Cruz con identidad 0801-1984-03804 en el sitio denominado el Conejo donde el documento de posesión debe establecer que prohíbe la venta, permuta, hipoteca, traspaso

del terreno unicamente de herencia madre al hijo al faller. 16.3 Reestructurar el patronato de Llano Largo Una vez pase la Pandemia. Por el momento no se cuenta con representación 16.4 Discutir en Reunion de CODEN la situacion de Mototaxis en el Municipio 16.5 recibida y aceptada la renuncia de la auditora Ana Cecilia Arto. 16.6 De un terna de 3 candidatos se selecciona al cargo de Auditor a la licenciada Ninfa Esteli Garcia Pineda con Identidad 1407-1985-00008 a partir del 01 de Septiembre año 2020 con un sueldo segun el presupuesto Municipal. 16.7 Solicitar un Informe final a la auditora saliente. 16.8 Aprobado el convenio de Cooperación Inter Institucional entre la Mancomunidad trinacional Fronteriza Rio Lempa y la Municipalidad de La Labor, Departamento de Orotepeque, Republica de Honduras, para la ejecución del proyecto Política Locales y Mecanismos de Articulación e Implementación de alianzas publicas-Privadas para la producción Resiliente de alimentos en las cadenas de valor agroalimentarias en el Trifinio Centroamericano y en Adomantina, Brasil" con código RFP 2018020 y número de Contrato 81239031, Financiado por el programa EUROCLIMA+ de la Unión Europea y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (Giz) 16.9 Aprobado Agenda DEL por la Honorable Corporación MPl. y se establece que en los foros de ^{candidatos} Alcaldes socializar. 16.10 Se hace del conocimiento de los corporativos sobre la estrategia de implementación de granos basicos. 16.11 Se hizo del conocimiento del informe de la UMA 16.12 Realizar una inspección de las aguas

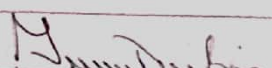


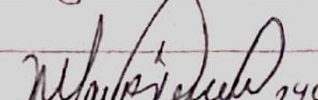
Residuales de la embotelladora de Don Eliseo Pacheco. 16.13 Se hizo del conocimiento del Infame de tesoreno 16.14 Aprobación de dominios plenos 16.15 Aprobado Informe del Alcalde 16.16 Se Aprueba una ayuda social en alimentos o medicamentos al señor Crescencio Andrade 16.17. El director de Justicia Edy Onaldo Reyes Informa del Seguimiento de la denuncia Sobre Sacrificio de animales y Venta de Carnes de la Señora Sandra Rivas el cual informa que ya se hizo una inspección de por parte del Personal de Salud. de la región de Ocotepique, encontrándose más derecho y antigüedad de la Señora Sandra Rivas / Federico Recinos y la solución sería Contruir un rastro municipal por lo que la honorable Corporación Municipal resuelve respaldar 17. Cierre de la Sesión. No habiendo más puntos por tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la Sesión. Firman para Constancia.

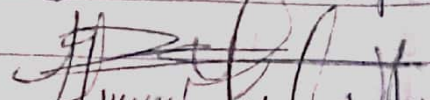

Lenin Villeda Carvajal
Alcalde Municipal

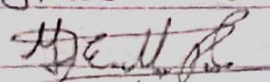

Doris Argentina Peñón
Vice Alcalde Municipal

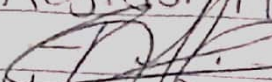

Wilman Joel Henriquez
Regidor Municipal


Glicelio Gorman Dubon
Regidor Municipal


Mari Claudio Villanueva
Regidor Municipal


Lorena Yaretzi Ando
Regidor Municipal


Yany Eduriges Mejia
Regidor Municipal


Merlin Omar Ramirez
Regidor Municipal

~~[Signature]~~

Iris Lideny Valerio
Regidor Municipal

~~[Signature]~~

Inma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal



Acta 190-2020